

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	359803
Número de orden de compra a modificar:	107000
Entidad compradora:	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD Y BUCARAMANGA
Nombre del solicitante:	Edgar Ivan Perez Ortega
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-03-31 09:48:06

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
101754	CPMSBUC	CDP-4423	CDP	4423
101755	CPMSBUC	CDP-4523	CDP	4523

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- PAPEL HIGIENICO FAMILIA TH X 22 METROS X EMPAQUE INDIVIDUAL	500.0	Unidad	2615.00	CDP-4423	1307500.00

2	GSF01- PILA ALCALINA TRONEX AA O AAA X 2	300.0	Unidad	6641.00	CDP-4523	1992300.00
3	GSF01- BOMBILLO AHORRADOR X UND 7 W LUZ BLANCA	100.0	Unidad	8364.00	CDP-4523	836400.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01- PAPEL HIGIENICO FAMILIA TH X 22 METROS X EMPAQUE INDIVIDUAL	1000.00	Unidad	2197.00	CDP-4423	2197000.00
Editado	2	GSF01- PILA ALCALINA TRONEX AA O AAA X 2	520.00	Unidad	5581.00	CDP-4523	2902120.00
Editado	3	GSF01- BOMBILLO AHORRADOR X UND 7 W LUZ BLANCA	120.00	Unidad	7029.00	CDP-4523	843480.00

### Detalle o justificación de la aclaración

SE REALIZA LA SIGUIENTE MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA N° 107000, SE ACLARA QUE EL ITEM 1 CORRESPONDE AL RUBRO A-05-01-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS CON CDP 4423 POR VALOR DE \$2.197.000 Y QUE LOS ITEMS 2 Y 3 CORRESPONDEN AL RUBRO A-05-01-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS CON CDP 4523 POR VALOR DE \$3.745.600. SE AJUSTAN LAS CANTIDADES A CONTRATAR CONFORME AL REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR, DE IGUAL FORMA, SE AJUSTA EL VALOR UNITARIO ANTES DE IVA POR SER EL INPEC UNA ENTIDAD EXENTA DE ESTE IMPUESTO. DE ACUERDO AL ARTICULO 130 DE LA LEY 633 DE 2000 QUE INDICA: "QUEDAN EXCLUIDOS DEL IMPUESTO A LAS VENTA Y DE LOS ARANCELES DE IMPORTACION LOS EQUIPOS, ELEMENTOS E INSUMOS NACIONALES Y IMPORTADOS DIRECTAMENTE CON EL PRESUPUESTO APROBADO POR EL INPEC, PARA UN VALOR TOTAL DE LA ORDEN POR (\$5.942.600,00).

Firma ordenador del gasto

Nombre: My. Edgar Ivan Perez Ortega  
Documento: 88.219.440 de Cucuta

Firma de proveedor

Nombre: Paulo Cesar Carvajal Lara  
Documento: 10.003.534